



Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Parte 1. Elaborada al cierre del Módulo 1. Concientización sobre el Derecho a la Educación y la Educación Inclusiva.

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el Derecho a la Educación y sobre la Educación Inclusiva con otros maestros de su escuela, e incluso de otras escuelas de la zona escolar.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 1, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante “Ejemplos de acciones para promover la concientización sobre la educación inclusiva”.

1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.

Nombre de la actividad 1: Balón ciego
Propósito de la actividad 1: Con esta actividad se pretende que los alumnos de primer grado de la Telesecundaria 450 puedan concientizarse de los problemas de la discapacidad desde las perspectivas de la persona con discapacidad y del resto de la comunidad, es decir que generen un sentido de empatía.
Desarrollo de la actividad 1: • Esta actividad se desarrollará al aire libre. • Se organiza al grupo en dos equipos con el mismo número de participantes, que van a competir. • El juego consiste en que todas las personas que componen cada equipo deben meter un gol, y gana el primer equipo que cumpla este objetivo. • En el campo de juego hay dos zonas delimitadas para cada equipo, y frente a ellas hay dos porterías. • Cada portería se debe encontrar a unos 15 ó 20 metros de cada equipo, y no tiene que tener portero. • La dificultad consiste en que cada vez que un/a jugador/a tenga que salir a marcar gol, tendrá que llevar una venda que le cubra los ojos, y sólo podrán guiarse de las palabras que el resto de compañeros de su equipo le dirijan desde sus puestos. • Una vez que marque gol, podrá quitarse la venda, coger la pelota y regresar corriendo con su equipo, donde la segunda compañera se pondrá la venda y se dirigirá, con ayuda del resto, hacia la portería. • Así hasta que todas las personas del equipo hayan metido el balón en la portería.

Nombre de la actividad 2: MEMORIA DE DERECHOS
--

Propósito de la actividad 2: Esta actividad pretende que los alumnos de primer grado de La telesecundaria 450 conozcan y analicen los derechos y principios básicos asociados a las personas, con especial incidencia en infancia, adolescencia, y discapacidades, y ver cuáles de ellos nos parecen más importantes.

Desarrollo de la actividad 2:

- Este es un juego donde la memoria de cada participante permite encontrar parejas ocultas sobre la mesa.
- Sobre una mesa se exponen, boca abajo, todas las tarjetas que componen el juego, previamente barajadas.
- Cada tarjeta lleva escrito un derecho o un principio, que pertenece a una Ley, un Plan o una Declaración.
- Las personas participantes se colocan alrededor de la mesa y se inicia la ronda, en la que cada jugador/a tendrá la oportunidad de levantar dos tarjetas, con el objetivo de ver si coinciden. Si las tarjetas son iguales, el jugador/a que las ha levantado se las queda.
- Si son distintas, vuelve a dejarlas en la misma posición (boca abajo) y en el exacto lugar donde estaban. Cada participante puede levantar dos tarjetas en cada turno.
- Pero si las dos tarjetas que levanta son iguales y se las queda, puede volver a levantar otras dos, dentro del mismo turno.
- El jugador/a que consiga más parejas ¡podrá decirse que tiene muy buena memoria! Al terminar, cada jugador/a, lee en voz

2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad presente en las aulas y en la escuela.

Nombre de la actividad 1: RELOJ

Propósito de la actividad 1: Con esta actividad los alumnos de primer grado, reforzarán la cohesión grupal, aumentar el conocimiento de la clase, conocer las diferentes opiniones sobre los temas de mayor interés e iniciar un debate sobre los mismos.

Desarrollo de la actividad 1:

- Se le entrega a cada participante un copia en el que aparece dibujado un reloj con las horas marcadas.
- La primera tarea consiste en generar una cita para cada hora, con otras personas participantes.
- Deben conseguir doce citas con doce personas diferentes, y deben fijar el lugar en el que se producirá el encuentro (la pizarra, la puerta, la ventana, el armario del fondo, etc.).
- Según vayan concertando las citas, apuntarán el nombre de la persona y el lugar en el dibujo del reloj, junto a la hora de la cita.
- Puede haber personas que no completen las 12 citas, pero la idea es que al menos tengan 7 u 8. Tras esa primera parte, el profesor/a irá diciendo en alto las horas, como si fuera un reloj, con un intervalo de uno o dos minutos entre cada hora
- A cada hora, cada participante deberá acudir a la cita que anotó en el papel.
- En esos dos minutos que transcurren hasta la siguiente hora, deberán preguntarse por las cuestiones que hayamos anotado en el reverso de la hoja en cada una de las

horas, y aprovechar el tiempo sobrante para hablar de otros temas de su interés. Podemos plantear temas como. “¿Cuáles son los principales problemas de los niños y niñas de tu edad en el barrio?”, “¿Qué problemas son más frecuentes para alguien que llega de nuevo?”, “¿Crees que tu vida es mejor que la de un chico/a en silla de ruedas? ¿Por qué?”, ¿Crees que tu vida es mejor que la de otras niñas y niños con diabetes? ¿Por qué?”, etc.

- Así se van sucediendo las horas, acudiendo a cada hora al lugar en el que nos espera nuestra cita, con la que conversaremos sobre el tema que se proponga... hasta que den las doce.
- Cuando se concluya el ciclo del reloj, será el momento de sentar a los participantes y de preguntar qué aspectos nuevos han conocido de sus compañeros, e invitar a que nos cuenten aquellas curiosidades, datos u opiniones que más les hayan sorprendido.
- Puede hacerse de forma espontánea, u organizar un círculo y establecer un orden.
- Tras ese momento de comentarios, se dirigirá el debate hacia los temas que más nos interesen.

Nombre de la actividad 2: BINGO DE LA DIVERSIDAD

Propósito de la actividad 2: que los alumnos puedan sentirse parte de un proyecto común y conocerse un poco más, así como ahondar en la idea de diversidad y los cambios sociales y familiares actuales

- **Desarrollo de la actividad 2:**
 - Se reparte la plantilla del Bingo a cada participante.
 - Cuando la/el profesor lo indique, cada participante deberá buscar, entre el grupo, a las personas que cumplan los requisitos especificados en la plantilla, y formularles las preguntas oportunas.
 - Se les permite levantarse para rellenar la ficha.
 - Si hay más participantes que preguntas, se puede poner la norma de que sólo se pueda nombrar a una persona una vez por ficha.
 - La primera persona que complete la ficha deberá indicarlo gritando ¡BINGO! (como en el juego tradicional).
 - Se puede detener el juego en ese momento, o esperar que finalicen todas las personas.
 - La primera persona que haya cantado ¡BINGO! Deberá exponer sus resultados.
 - Puede existir un premio para el/ la ganador/a.
 - Si hubiera errores en su ficha, se le pediría que comentara sus resultados a la persona que terminó el Bingo en segundo lugar.
 - Tras felicitar a la persona ganadora, se pondrá en común el resto de resultados, pudiendo hacer preguntas
- Se ambientará con música, mientras el grupo deambula buscando respuestas.
-



3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la Educación Inclusiva.

Nombre de la actividad 1: HASHTAG Y TIK TOK POR LA INCLUSIÓN

Propósito de la actividad 1: se pretende que los alumnos puedan generar propuestas y campañas para concienciar sobre problemas existentes, y hacer de altavoz sobre situaciones a cambiar y alternativas que los chicos y chicas hayan generado. Buscar la participación de terceras personas conocidas en el plano social para la amplificación de los problemas a denunciar.

Desarrollo de la actividad 1:

- Esta es una dinámica para trabajar la creación de estribillos y lemas que expresen lo que sentimos sobre los problemas que analicemos, y donde también trabajaremos en la creación de soluciones a estos. Se propone un trabajo en grupos pequeños, donde cada grupo elija un problema relacionado con la inclusión de los chicos y chicas con discapacidades.
- La idea es intentar hacer varias cosas: | 1. Un estribillo muy pegadizo | 2. Una frase o lema que sea fácil de recordar y repetir. | 3. Un meme o imagen, o un TikTok que represente un problema y/o la solución a este.
- La mejor forma de trabajar en la creación de propuestas, es dedicar unos minutos a analizar el problema que nos haya tocado o elegido, y pensar en soluciones e ideas para mejorar este en el futuro.
- Si los grupos lo necesitan, podemos tener a mano la Declaración de los derechos del Niño y la Niña, la Declaración de derechos de personas con discapacidad, o buscarlas por internet.
- Crear un lema o estribillo pegadizo no es fácil, pero esa es la idea de esta dinámica. Dejaremos un tiempo para trabajar en grupos y hacer varias propuestas, y después se realizará una ronda de presentaciones.
- En esta ronda, el resto de equipos tienen que votar cuál es el estribillo o lema que no sea el suyo que más les ha gustado.
- Puede ser necesario hacer dos rondas para que todo el mundo se acuerde del lema o estribillo de los otros, y los grupos que no lo tengan claro, pueden presentar varias ideas y no solo una, pues decidirse muchas veces no será fácil.
- Una vez realizado los memes o vídeos en TikTok también será el momento de exponerlos y votarlos.
- Una vez realizadas las votaciones, escogeremos aquellos que más nos hayan gustado y realizaremos algunos carteles para que queden expuestos en el aula, en los pasillos u otros lugares del centro. Podemos hacerlos en cartulinas o bien en ordenador e imprimirlos después, y empezar con nuestra campaña de promoción usando los medios que tengamos a nuestro alcance, aprovechando y pegando en el barrio, colegios, IES, ayuntamiento, comercios de la zona, etc.
- Esta es la segunda parte de la actividad que continua más allá de esta dinámica. Para hacer la campaña más intensa, os proponemos crear un #Hashtag que sea reconocido como propio del aula o del centro, y que haga que se pueda hacer un trabajo viral en las redes sociales para la promoción de las propuestas que hayan salido en el trabajo anterior.
- Un reto a lanzar al grupo es intentar que personas públicas conocidas y/o respetadas (escritoras, cantantes, actores y actrices, presentadoras, etc.), algún ídolo que el grupo tenga, famosas o famosos, o políticos como la Alcaldesa o el Alcalde de nuestro



municipio, o quien el grupo decida, se sume a nuestra campaña. La idea sería que estas personas “se mojen” por la inclusión, leyendo o haciendo suyo el estribillo o lema, y subiéndolo a sus redes sociales para así multiplicar el impacto de la campaña.

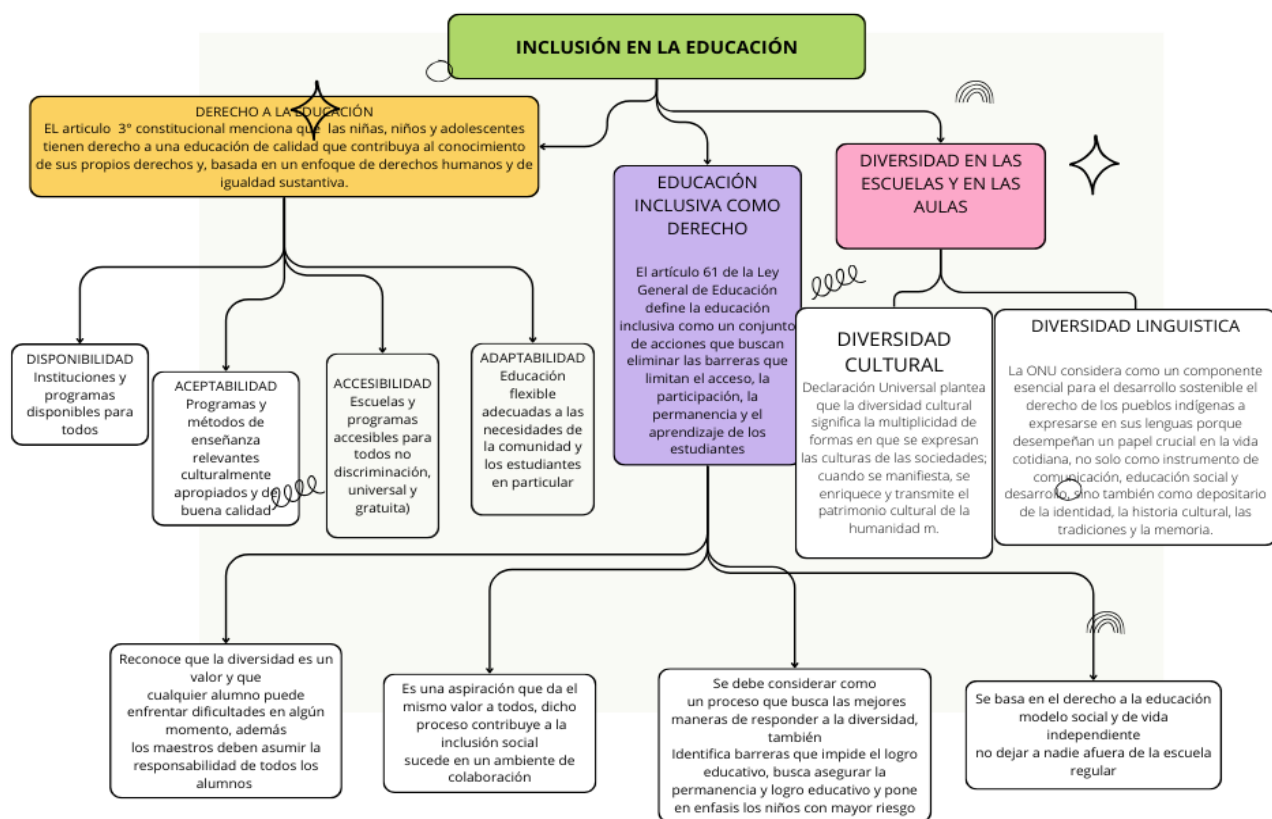
Nombre de la actividad 2: CARAS DE TODO EL MUNDO

Propósito de la actividad 2: Con esta actividad se pretende desenmascarar los prejuicios que proyectamos sobre personas de diferente origen y patrones sociales, físicos o culturales.

Desarrollo de la actividad 2:

- Se cuenta con un número de fotocopias con fotos de personas de diferentes orígenes, razas, culturas, sexos, con alguna minusvalía evidente o no, etc (imágenes)
- La búsqueda de estas fotografías debe ser muy específica pues debemos buscar personas que sean de color pero nacidas en un país europeo o bien posicionado, personas que después se revelen que usan alguna prótesis o van en silla de ruedas, y así con algunas de ellas, de manera que nos permitan romper algunos estereotipos sociales - les que puedan haber construido.
- Empezamos la actividad y se entregan las fotocopias (una a cada participante) y se les pide que las observen por unos 30 segundos. Será el momento de mover las fotocopias hacia la persona de detrás o al lado, y repetir este gesto durante cinco o seis turnos.
- Después se les hacen preguntas relacionadas con las impresiones que han recibido de cada cara que aparece en las fotocopias. Por ejemplo: | ¿Con quién te marcharías | ¿Con quién te marcharías de viaje? | ¿Con quién harías un trabajo de clase? | ¿Quién parece más inteligente? | ¿Quién te parece más atractivo/a? | ¿Con quién compartirías un secreto? | ¿A quién le prestarías dinero? | ¿Quién parece necesitar más ayuda? | ¿Quién parece más independiente? | Etc.
- Se trata de ir favoreciendo un debate acerca de cómo reaccionamos ante las primeras impresiones.
- También se puede profundizar en las razones que les han guiado para tomar esa decisión. Se diferencian los estereotipos, las características, el conocimiento real que tenemos de algunas cosas, etc.

4. Presente aquí un mapa conceptual completo y claro que incorpore los siguientes temas: derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva. Este mapa conceptual puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio el mapa conceptual, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.



**Verónica
Elena Mejía Luna**

Promotores de Inclusión en Educación Básica

Proyecto de Transformación de la Práctica

-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Instrumento para evaluar el PTP 1

Instrumento para evaluar el PTP 1				
INDICADORES	10 Insuficiente	15 Suficiente	20 Satisfactorio	25 Destacado
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el Derecho a la Educación.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis



	para promover reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y no hay vinculación con la función docente.	materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	reflexión y el análisis sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.	sobre el derecho a la educación y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre la diversidad en las aulas y en la escuela.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y no establece una vinculación con la función docente.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre la importancia del reconocimiento de la diversidad en las aulas y en la escuela y su vinculación con la función docente.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre lo que es la educación inclusiva.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y no establece una vinculación con	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre lo que es la educación inclusiva y su vinculación con la función docente.



	la función docente.	la función docente.		
Mapa conceptual sobre derecho a la educación, diversidad en las aulas y en la escuela, educación inclusiva.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de 9 o menor.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar el mapa conceptual, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.



CRITERIOS PARA EVALUAR EL MAPA CONCEPTUAL

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
Claridad del contenido	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
Organización y estructura	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
Uso de imágenes y gráficos	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
Originalidad y creatividad	El mapa conceptual carece de creatividad o es muy genérico.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativo en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativo y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
Corrección ortográfica y gramatical	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.